

Pujilí, 14 de Abril del 2015

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EN TAXIS
"COMUNITAXI SERVICIO EJECUTIVO HOSPITAL RAFAEL RUIZ S.A."**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMUNITAXI SERVICIO EJECUTIVO HOSPITAL RAFAEL RUIZ S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90ñ.53.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdida y Ganancias,
Balance General y Anexos.
- b. Se han dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de la ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Sr. Edison R. Gavilánez C.
Gerente General
C.C.# 0502302078